



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 0070-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) LESLY ANITH NARVAEZ BENAVIDES, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0070 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida de red de alcantarillado, en la siguiente dirección: Carrera 39C No. 9-04 Mariluz III

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0070 del día 24 de mayo de 2013, en la que se especifica:

Reubicación de una red de media tensión en la dirección señalada, para ello de se debe reubicar un poste de concreto de 12 x 510

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0070 del día 24 de mayo de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Once (11) días del mes de Junio de 2013.

Eco. Víctor Raúl Eraso Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo.Bo.

Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica